Outlook

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entr... 250

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados 35

Correo no deseado

Archivo

Notas

Conversation History

Contactos

Fuentes RSS

Elementos de sincronización

Archivo local Juzgad

Grupos

Bandeja de entrada ★

postmaster@fiscalia.gov.co NOTIFICACIÓN SE

Ayer

Microsoft Outlook

postmaster@fiscalia.com.co

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

postmaster@defensajuridica.gov.co MENSAJE DE DAT

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Notificaciones Judiciales - Colpensiones 2016-00048 ESTA

Secretaria Tribunal Administrat

Semana pasada

Tutelas EFC Pizarro

Tutelas PVC Microsoft Outlook

Bienestar Y Seguridad Soc al Desp. - Se

Notificaciones Judiciales - Colpensiones

postmaster@fiscalia.gov.co postmaster 2015-00175 NOT

Notificaciones Judiciales - Colpensiones

postmaster@fiscalia.gov.co postmaster MENSAJE DE DAT

postmaster@fiscalia.gov.co postmaster

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00365

postmaster@fiscalia.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00365

postmaster@fiscalia.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00365

postmaster@fiscalia.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios

ANDRES MAURICIO CARO

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00365

postmaster@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00365

Microsoft Outlook

NOTIFICACIÓN SENTENCIA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00365

Sentencia 2015-00365.pdf

NOTIFICACIÓN SENTENCIA No. 178 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

RADICADO	**2015-00365**
DEMANDANTE	**RAMON FERNELI MUÑOZ MEDINA**
DEMANDADO	**NACIÓN –FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**
MEDIO DE CONTROL	**NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Conforme el articulo 203 de la ley 1437 de 2011 se notifica personalmente la sentencia No. 178 del 02 de septiembre de 2019, para tal efecto se remite sentencia en formato pdf.

Se presumirá que el destinatario ha recibido la notificación cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

atentamente,

HEIDY ALEJANDRA PEREZ C.
Secretaria

03 SEP 2019

03 SEP 2019